

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

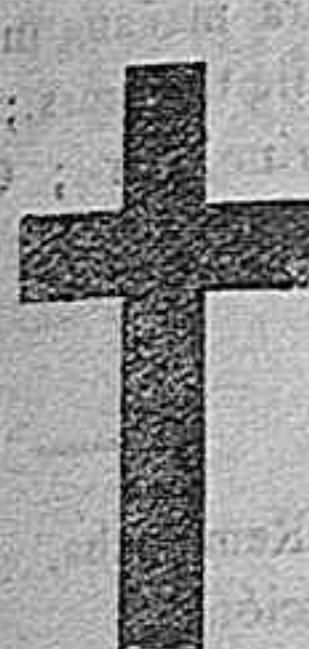
AÑO XVIII

Teléfono núm. 98

Vitoria, Martes 5 de Marzo de 1918

Apertado de correos núm. 14

Número 7140



Primer Aniversario
DEL EXCMO. SEÑOR
Don Federico de Santiago y Ruiz de Luyzaña
QUE FALLECIÓ EN BURGOS EL DÍA 6 DE MARZO DE 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles día 6 en las cuatro Parroquias, Conventos de los Padres Jesuitas, Carmelitas, San Antonio y Monasterio de la Visitación (Salesas) de esta Ciudad, así como las que se celebren dicho día en las Parroquias de los pueblos de Ayuelas y Cascajares provincia de Burgos y Alcedo provincia de Álava, y el CABO DE AÑO que se celebrará en la parroquia de San Lorenzo en Burgos, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijas, madre, hijo político, nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encenderle a Díos.

Vitoria 5 de Marzo de 1918.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo Vitoria, se dignaron conceder a sus fieles diocesanos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Revolucionarios Inconscientes

Un buen amigo nuestro nos envía la siguiente traducción de un artículo aparecido en el periódico francés «La Croix» defensor de los intereses católicos en la república francesa.

La autoridad de la firma, la clara visión histórica de los hechos que el artista revista y la acertada descripción de un período de la vida política francesa hecha en el trabajo transcripto bastaría para inducirnos a su publicación si a ello no se uniera además otra razón de evidentes pesos.

Sin que el paralelo sea completamente exacto, es lo cierto que entre el periódico histórico francés de que habla M. Giraud y el que venimos atravesando en España existen grandes analogías, si no en cuanto a circunstancias, sí respecto a la indiferencia y estado de ánimo de ciertas clases sociales, cuya inactividad y despreocupación son tales que llegan hasta sofocar la propia conciencia y si se quiere las instigaciones más que naturales del egoísmo.

Esta indiferencia condujo a extremos de los que fueron víctimas primeras y casi únicas quienes hicieron dejación voluntaria de sus deberes en aras de una comodidad particular mal entendida.

En España llevamos análogo camino. Si determinadas clases no rectifican su conducta, sacudiendo la inercia que enerva sus energías, las mismas causas producen análogos efectos.

En todo caso, la responsabilidad no caerá jamás sobre los que siempre hemos estimado que la participación en la vida pública es antes bien un deber al que es preciso someterse que un derecho del que nos ha dado dictar a voluntad.

No fué en 1789 cuando comenzó la revolución francesa; se fué preparando durante todo el trascorso del siglo XVIII. Constituyentes y convencionales, girondinos y montagnards no derrumbaron tan fácilmente el Antiguo Régimen sino porque este mismo había permitido a una banda de ilóofos anarquistas minar durante más de cincuenta años sus cimientos.

Los grandes señores de la corte que aplaudían las representaciones teatrales de las obras de Beaumarchais; la nobleza de espada y espada que se filaba en gran número a la francmasonería bajo la dirección del duque de Orleans (Felipe II duque) y otros príncipes de la sangre; las grandes familias como los Choiseul, los Montmorency, los Luxemburgo que se vanagloriaban de proteger, de hospedar, de dar pensiones y de adular de todas las maneras a Rousseau, Voltaire, Diderot y todos los

enciclopedistas; las hermosas damas que lloraban con dulce emoción al leer la «Nueva Eloísa», y los ilustres personajes que se deleitaban con la lectura del «Contrato social» y educaban a sus hijos según los preceptos del «Emilio»; ha ahí los revolucionarios frívolos e inconscientes que hicieron la cama a la gran Revolución.

Los revolucionarios fueron también los parlamentarios que por su indisciplina inveterada y su susceptibilidad no cesaron de atacar a la realeza, de la que no eran sino una emanación; y la monarquía misma que al suprimir y confiscar numerosos monasterios, al suprimir, por una lamentable capitulación, los Jesuitas; al dar con Luis XV ejemplo de la disolución de las costumbres, demostró como se destruyen los principios mismos y las fuerzas sobre las que descansaba la Iglesia, la familia, la propiedad.

Cuando los magistrados, los parlamentarios, los burgueses y los nobles extraviados que hicieron la revolución votaron la Constitución civil del clero, no hicieron otra cosa que poner el último coronamiento al Galicianismo del Antiguo Régimen; cuando suprimieron todas las órdenes religiosas, acabaron la liquidación de los conventos comenzada bajo Luis XV; cuando confiscaron los bienes de la Iglesia, imitaron a Mauchault y Choiseul confiscando los bienes de las órdenes suprimidas y de los Jesuitas.

Y cuando la revolución acumuló ruinas, hizo correr ríos de sangre y envió al patíbulo a esos mismos nobles, a esos mismos parlamentarios que tan bien les habían preparado el camino, las clases altas con su frivolidad y su pequeñez de miras fueron tan sorprendidas como indignadas; no veían que el Antiguo Régimen se desplomaba en la tumba que se había abierto a sí mismo: ineditum in foem quam fecit.

La historia del siglo XVIII se repitió en el XX y la triste ventura de la sociedad de Luis XV no sirve de lección a las «clases directoras de hoy día» que se dejan tan fácilmente conducir por sus peores enemigos. También ellas han dejado minar la propiedad el día en que, por sectarismo, por complicidad o por debilidad han permitido la confiscación de los bienes, primero de las Congregaciones, de toda la Iglesia después. No se trataba, pensaban ellas, más que de frailes y de curas, personas de poca importancia para el hombre de negocio, para el gran industrial aborige por sus cálculos y para el burgués casado.

Pero esta primera presa ha abierto el apetito al socialismo y lo ha demostrado que la sociedad no se basta defenderse bien, puesto que ella misma ensucia la manera de demostrarlo.

Y entonces hemos visto aparecer todas esas medidas que, inspirándose

preparan los proyectos de ley más estrembóticos.

Uaos no retroceden ante la poligamia, proponiendo para el hombre el establecimiento de un matrimonio secundario al lado del principal, y la legitimación de los niños que de tales matrimonios nazcan. Otros en nombre de la libertad del amor, reclaman el divorcio por mutuo consentimiento, es decir la poligamia sucesiva del hombre, la poligamia sucesiva de la mujer. Otros uniéndose al grupo de derechos de la mujer que acaba de crearse, en el Parlamento, quieren que en el seno de la familia reine la separación de bienes. Quien quieran esto los socialistas y anarquistas nada más natural puesto que desean destruir nuestra sociedad. Pero ¿qué pensar cuando por atropello, debilidad y cobardía conservadores, católicos tránsfanes en esta obra de desorganización?

Hay que pensar en los revolucionarios inconscientes del siglo XVIII y en las consecuencias terribles de su frivolidad, de su ausencia de principios y de su diletantismo.

J. GIRAUD

(De «La Croix»)

UNA ESTAFIA

Ya ayer llegaron a nuestros oídos insistentes rumores—de los que no tardemos en tener confirmación—de que la Sacursal del Banco de Bilbao en Vitoria había sido víctima de una estafa de relativa importancia. Nada dijimos hasta poder adquirir del hecho algunos pormenores, que hoy han llegado a nuestras manos, y que nos permiten relatar lo sucedido en la siguiente forma.

El día 1º de marzo, esta sucursal del importante banco vizcaíno, envió por correo, en pliego de valores declarados, al corresponsal en Laguardia don Sarvillano Echavarri, la cantidad de diez mil pesetas, con objeto de hacer provisión de fondos a dicho señor.

Es de advertir que la cantidad dicha fue asegurada por el Banco de Bilbao en la comisión «La Unión y El Félix Espafol», y por valor de quinientas pesetas en el seguro establecido por el Estado.

El señor Echenverría recibió el pliego al parecer en buenas condiciones, por lo que firmó el correspondiente recibido. Pero al abrir el sobre delante de testigos, se encontró con que en él, en lugar de las diez mil pesetas, venían solamente algunos recortes de periódicos.

Habiéndolo puesto en conocimiento del Banco, éste ha dado parte a las autoridades judiciales, que desde ayer se han practicando las oportunas averiguaciones.

Como dato curioso, hemos de añadir por nuestra parte, que este es el segundo caso que en poco tiempo ocurre en el distrito de Laguardia, pues no hace mucho fué víctima de otra estafa análoga, por cantidad también de importancia, el representante en Echegaray de las Bodegas Bilbao don Mariano Laorden.

Sociedad anónima «Hidroeléctrica Ibérica»

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, 6, bajo.

Los señores accionistas que deseen concursar, deberán depositar previamente las acciones o resguardos que acrediten su propiedad con 48 horas de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad en cuyas oficinas estarán a su disposición durante los 8 días anteriores a la fecha de la celebración de la Junta el Balance y cuentas del ejercicio.

Bib. 1º de marzo de 1918.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María de Ibarra.

J. Ramírez Bañares

ABOGADO:

FLORIDA 22, PLAL

Félix Abreu y Madariaga

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Dato número 23-2., izquierda.

-DEL DÍA-

Los políticos antiguos no tienen enmienda.

Ahí está el travieso Romanones, amenzante y donjuanesco, por si las reformas de Guerra van o no a darze por Deoreto antes que el Parlamento se reuna.

E que supo hurtar su cuerpo de las Cortes, el que no vaciló en cerrarlas para cometer después distantes sin tiro, no se aviene ahora a que el Parlamento no tome cartas en los propósitos de Lacivry, que no son cosa exclusivamente suya, sino de un Estado Mayor Central, por el que tanto se ha suspirado en legislaturas anteriores.

El perro del hortelano no haría más ni con mayor perfección.

Que retire su ministro del actual Gabinete, o no, poco debe importar.

Después de todo el que más pierda será el caudillo alcarreño, pues los españoles le agradecerían en el alma se retirase de una vez al dulce y tranquilo sestar campeño.

F.

INFORMACIONES LOCALES

Comisio de incendio

Anoche a las diez se produjo una regular alarma entre los vecinos de la casa número 36 de la calle de Francia, por haber notado que salía gran cantidad de humo de la planta baja donde tiene instalado su taller de construcción de carros don Santiago García.

Como el fuego tomaba incremento y los trabajos de los vecinos resultaban insuficientes, se avisó al Parque de bomberos, acudiendo a los pocos momentos varios de ellos con una bomba, logrando extinguir el fuego que había hecho ya presa en varias viviendas.

El incendio se originó por haber saltado algunas chispas de la fragua y que sin duda prendieron en la madera.

Ayudaron al lugar del fuego el jefe de la guardia municipal señor Lapresa y varios guardias.

También en la calle de la Estación próximamente a la misma hora se incendió una chimenea en la casa número 21, piso 3º.

Los vecinos y un bombero que acudió sofocaron el voraz elemento.

En la elección de compromisarios

En el Palacio de la Provincia se están recibiendo estos días gran número de actas del escrutinio de compromisarios celebrado en los pueblos el pasado domingo.

Socorros por el temporal

Mañana, comenzarán a repartirse en el Hospicio las raciones de comidas por el temporal de nieves a los pobres y obreros sin trabajo.

Dice el Alcalde

Don Guillermo Eijo nos recibió co-

mo de costumbre en su despacho de la Alcaldía.

Nos dijo a los reporteros que el Gobernador civil le había dado traslado de una comunicación de la Comisión general de Abastecimientos en la que se dice que noticias dicha Comisión de que en algunas localidades se han elevado los precios de las carnes y de otros artículos de primera necesidad, sin darse cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 3 de Enero de 1917, se hace público que no pueden elevarse los tipos de venta de ningún artículo de consumo sin que el gremio o comerciante formule una instancia en la que haga constar el motivo del alza que pretenda efectuar y dirigirla a la Junta Provincial de Subvenciones en un plazo máximo de 48 horas, la que la trasladará a la Comisión general.

En la circular se hace constar que los contraventores de esta disposición serán castigados con una multa de 500 a 5000 pesetas, según los casos y con arreglo a lo prevenido en los artículos de la citada Real orden.

Otra Velada en el Deportivo

Hemos oido, que la Directiva del simpático Club Deportivo, en vista del éxito obtenido en la velada celebrada el domingo último y ante los insistentes ruegos de sus socios, prepara para el próximo domingo otra velada en la que segú se nos dice, actuará el cuadro artístico del Club que pondrá en escena una preciosa comedia.

Procuraremos enterarnos de la veracidad del rumor que acogemos y de ello daremos detallada cuenta a nuestros lectores.

Local

Se arrienda con tres tejas. Calle M. Cadena y E. 34. Informar, Constitución 24.

303 16-1

Ecos de Sociedad

VIAJES

Esta tarde ha salido para Madrid nuestro muy querido amigo don Joaquín Balosio que llegó a Vitoria con motivo de la traslación de los restos mortales de su señor padre, ha permanecido entre nosotros algunos días a causa de la desgracia de familia que aflige a sus hermanos los señores de Yerátegui (don José María).

—Procedente de San Sebastián llegó hoy en el correo don Gil Fernández.

—Para Madrid, en el expreso de la tarde han salido los condes del Valle.

TE CONCIETTO

Se celebró ayer en el Circo Vitorio el 16-concierto anunciado el que se vio muy concurrido de distinguidas damas y bellísimas señoritas.

El quijote Aramburu interpretó con maestría en el peculiar el siguiente programa:

- 1.º Marcha—Marchetti.
- 2.º Intermedio—Donadieu.
- 3.º Raymond—Thomas.
- 4.º Tango—Siles.
- 5.º Aida—Verdi.

+ Bellas Artes +

Programa para el miércoles 6 de Marzo de 1918

Comenzará la proyección de la extraordinaria y grandiosa película de la «Montmout Film Corp», en 16 episodios, interpretada por E. K. Lincoln, Edna Hunter, Paul Penzer y Doris Mitchell.

El sello gris

Primer episodio, en dos partes: *La caja de caudales*

Segundo episodio en dos partes: *El robo de los rubios*

CONSECUENCIAS DE UNA BODA escena cómica de la

Transatlantic Film

Sesión única a las siete

6.º Cerdas—Michels.
7.º Fox trap—Worsley.
8.º Vals—Straus.

Como dejamos consignado los salones de la asistencias sociedad de la calle de Postas se vieron muy concurridos hasta pasadas la nueve de la noche.

VIAJE DE PRÁCTICAS

En el corso de la tarde han llegado unos 20 alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, acompañándoles en su viaje de prácticas el profesor de la citada Escuela don Miguel Cerdelius.

Mañana visitarán algunas de las fábricas y centros fabriles de nuestra ciudad.

ANIVERSARIO

Mañana hará un año que falleció en Burgos confundido con los auxilios de la religión cristiana, el excentrista señor don Federico de Santiago y Ruiz de Luyzaga.

Con tan triste motivo y por el eterno descanso de su alma, serán aplicadas todas las misas que se celebren en las parroquias y conventos que se citan en la esquina que publicamos en otro lugar de este número.

A su viuda, hija y demás distinguida familia renovamos con tal motivo nuestro más sincero pésame.

El destino de nuestros hijos

En nuestro siglo de vida intensa, donde el porvenir es de los fuertes, de los robustos, no es exagerado decir que el destino de nuestros hijos depende, en gran parte de las condiciones fisiológicas en que se hallen durante el periodo de su formación. En efecto, al verificarse la metamorfosis que generalmente tienen lugar entre los 13 y los 17 años, es cuando se fija la constitución física del individuo.

Si hay niños, delicados y frágiles, que en dicho momento se tornan vigorosos y resistentes, hay otros que, al contrario estando llenos de salud se debilitan, se marchitan, pierden su brillo y fortaleza, convirtiéndose en pobres seres, condenados a arrastrar, quizás por toda su vida, una salud miseria. Y es que los frágiles organismo de los niños—y en particular de las niñas—con facilidad desciende al afectuoso en ellos la metamorfosis a que nos referimos.

Para que la sangre nutra de modo suficiente los órganos que con tanta rapidez se desarrollan, ha de ser harto vigorosa; si se descuida el vivificarla, el sostener su caudal de glóbulos rojos, es imposible que se desarrolle normal e integramente los órganos. Estos carecerán de la fuerza precisa y, por consiguiente, de resistencia contra las enfermedades.

Para dar a nuestros hijos una constitución robusta, importa mucho que durante la edad crítica se sostenga y estimule su organismo. En este orden de ideas, las Pildoras Pink constituyen una medicación sumamente adecuada pues son uno de los más potente regeneradores de la sangre y tonicos de los nervios entre todos cuantos hoy se conocen. Hace 50 años que existen estas pildoras, dando siempre los mejores resultados en todos los padecimientos resultantes de la debilidad de la sangre o de los nervios.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

El Prelado en Bilbao

EN LOS SANTOS JUANES

El domingo por la mañana estuvo el señor Obispo de la diócesis en la parroquia de los Santos Juanes, poniendo así brillante remate a las Misiones que estos días se han celebrado en dicha iglesia, donde han predicado los RR. PP. Ogara y Basabe.

A las seis de la mañana hubo misa de Comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos fieles.

A las ocho celebró misa nuestro amadísimo Prelado, recibiendo de sus manos la sagrada Comunión creciendo número de personas, como lo demuestra el hecho de que el señor Obispo se retiró del altar a las diez.

SAN HOQUE

JEREZ QUINADO

GRAN APERTIVO TÓMICO RECONSTITUYENTE
BREVA DE USO GENERAL MUY AGRADEABLE

ALTO RECOMENDADO

PROGRESO A TODAS LAS FAMILIAS

PIENSOS DE NUEVOS PADRES

SARNA
Sarba la cura rápidamente el ANTISANÍCO SARNA
Su consumo es extraordinariamente más rápido y eficaz que los píldoros resaltados.

De venta en todas las farmacias.

Leyendo la prensa

Como continuamos sin poder celebrar nuestras acostumbradas conferencias telefónicas con nuestro correspondiente, a causa de averías producidas en la línea por el temporal de nieves, hoy inauguramos esta sección, que subsanará en parte la deficiencia que en nuestra información pueda notar el lector.

A continuación damos un extracto de lo que la prensa madrileña, llegada hoy a nuestra redacción, dice acerca de la situación política, que estos días anda revuelta con motivo de las reformas de guerra que el señor La Cierva se propone llevar a efecto por Real decreto.

«El Imperial»

Dice este diario, en su artículo de fondo titulado «Hemos confundido el deber», «Dónde está la maniobra?» que cree haber prestado un servicio á la patria, poniendo al lado del orden y del respeto á la Constitución, denunciando lo que en la sombra se preparaba.

Luego agrega: Pero al rasgar el velo que encubría los propósitos del ministro de la Guerra se han establecido dos bandos clásicamente españoles. No importa que la razón sea diáfana;

cuando no hay argumentos para rebatirla, se acude al auxilio de los epítetos, y así algunos colegas, seguramente con la plausible intención de lisonjear á poderosas colectividades, sacan á plazo las palabras «manejos en la sombra, maniobra política» y otras de un gusto bíblico más o menos discreto.

Se refiere después á las palabras de Maura «Luz y taquígrafos» y dice pide que no se esquive al Parlamento en los asuntos que puede y debe vigilar por sí, y, exteriorizando mas respeto al régimen que los mismos que todo lo esperaban de estas Cortes, les mostramos más afecto al Ejército evitándole el recibir como dada de un ministro lo que de derecho y por deber ha de otorgarle la nación.

Termina su artículo diciendo que es muy curioso todo lo que antecede y que ellos no temían ninguna fe en el movimiento renovador; nosotros, que pre-sagiamos el próximo desenlace de todas las piezas del moderno sistema, acudimos á procurar su comprobación y pedimos que un ministro tan interesado en formar el nuevo Parlamento, como que llevó á él no escasa mesnada de amigos, sea respetuoso con el re-

«Luz y Taquígrafos»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

BANCO DEL COMERCIO

EL BAO

SU SITUACIÓN EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1918

ACTIVO

	NOMINALES	PESETAS
Depositos en custodia	39.364.120'88	5.053.814'75
Valores de cta. ajena en poder de	298.514.059'90	27.017.557'21
Correspondentes	11.793.990'74	1.793.990'74
		424.673.004'88

PASIVO

Capital	5.000.000'00
Fondo de reserva	1.000.000'00
Cuentas corrientes á Imposiciones y Consignaciones	34.434.805'71
Imposiciones en la Caja de Ahorros	27.169.409'86
Correspondentes acreedores	457.059'88
Acreedores diversos	5.750.809'53
Id. por cupones y amortizaciones	366.218'89
Efectos por pagar	48.084'92
Beneficios	681.945'27
	75.000.834'01

Depositantes de valores en gtía. NOMINALES 39.364.120'88
Efectos en cust. 298.514.059'90
Acreedores de valores en poder de Correspondentes 11.793.990'74

424.673.004'88

gimen y no lo agravie antes de tener motivo para el aprecio.

«La Tribuna»

Este rotativo publica también un largo artículo que titula «Una intransigencia que puede ser la revolución» y en él después de comentar extensamente la actitud de los periódicos y políticos de los dos bandos en que la oportunidad de las reformas militares ha dividido a la política y a la prensa agrega que no estima eficaz la cooperación parlamentaria en el asunto militar, como tampoco licito escatmar en cuestiones tan patrióticas, los únicos medios legales de fiscalización.

Dice que el señor Lacierra contra todo equidad, razón y justicia, quiere imponer por decreto, con una imperiosa urgencia, los proyectos militares que ha tenido reservados a la curiosidad de los Consejos de ministros durante cuatro meses.

Téngase en cuenta—añade—que las reformas no han sido hechas bajo la dirección del actual ministro, sino por el Estado Mayor Central que las tenía hechas con anterioridad al nombramiento del señor La Cierva para la cartera de Guerra.

Se extiende después en otras consideraciones acerca de la actitud del señor La Cierva y dice:

La megalomanía política conduce á graves desatinos, y no es de presumir que el señor La Cierva haya perdido el equilibrio mental, hasta el extremo de gobernar en contra del Ejército, poniendo frente á frente las dos soberanías indiscutibles.

Si todo eso fuera verdad, si el rumor ensarnatione con la conciencia pública, si la ambición se antepusiera á los sagrados intereses de la Patria, el ministro de la Guerra, con su terquedad inconsciente, habría echado los cimientos de la más grave de las revoluciones.

Recuerda el articulista los acontecimientos de 1843 y termina diciendo: el Trono y la Patria lo esperan todo de la concordia y la armonía. ¡Qué se fuerza este camino, porque la historia aguarda para juzgarnos con una imparcialidad, severa y rectilínea que no entienda de egoismos ni ambiciones rastleras!

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

Considera este periódico las reformas militares como un programa nacional.

Dice en su artículo de fondo que ahora se intenta traer al Ejército á las luchas de la política, se quiere envenenarle con todas las bastardías de las miserias banderizas, se ansia ponerle en el trance de decidir ó

«La Acción»

de imponer, sacándole de su misión fervorosa de servir á la Patria.

El articulista se muestra partidario de que las reformas se lleven á efecto por decreto, pues de no ser así considera como imposible la realización de las reformas, pues en las Cortes se discutirán antes los asuntos políticos que los que interesan á la Patria.

«El Correo Español»

He aquí lo que dice este diario bajo el título «El Fariseo Parlamentario»:

Possible es que todo quede en agua de cerrajería y que el voraz conflicto planteado no exceda de las modestas pro-

porciones de uno de tantos dictamientos entre consejeros de la Corona, atenuados por la intervención ajena y transigidos por la cordura propia. Nuestros gobernantes, a falta de otras cualidades tienen acreditadas por la intervención ajena y transigidos por la cordura propia. Nuestros gobernantes, a falta de otras cualidades tienen acreditadas por la intervención ajena y transigidos por la cordura propia. Nuestros gobernantes, a falta de otras cualidades tienen acreditadas por la intervención ajena y transigidos por la cordura propia.

Estos casos son frecuentes

en la historia parlamentaria.

Los leones de la víspera

resultan mansos y acariciados

perros calderos del día si-

guiente, y hartsos estamos de

ver como los que tienen hoy

gestos de Alejandro, realizan

mañana obras de Mequetrete.

¿Se repetirá ahora el caso?

Estos casos son frecuentes

en la historia parlamentaria.

Los leones de la víspera

SU HIJO SERÁ UN HOMBRE FUERTE MAÑANA

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para someter la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el pionero de su niño y hay que atenderlo todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, indudablemente lo recomienda la

Harina Lacteada NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

CASA IBARRA

Fundada en 1870

expedita las telas más finas y más ligeras para la noche

**Kiosco de la "Buena Prensa",**

Periódicos y revistas de suscripción
y venta en este kiosco

El Correo Español.—Madrid.

El Debate.—Madrid.

El Siglo Futuro.—Madrid.

El Universo.—Madrid.

La Lectura Dominical.—Madrid.

La Semana Católica.—Madrid.

El Eco del Pueblo.—Madrid.

Los Niños (revista infantil).—Madrid.

Juventud Española.—Madrid.

El Correo Catalán.—Barcelona.

La Hormiga de Oro.—Barcelona.

El Amigo de la Juventud.—Barcelona.

El Social.—Barcelona.

La Trinchera.—Barcelona.

La Gaceta del Norte.—Bilbao.

El Pueblo Vasco.—Bilbao.

El Solar Vizcaino.—Bilbao.

HERALDO ALAVES.—Vitoria.

El Noticiero.—Zaragoza.

El Pilar.—Zaragoza.

Diario de Valencia.—Valencia.

Rosas y Espinas. —Valencia.

Diario de la Rioja.—Logroño.

El Pensamiento Navarro.—Pamplona.

El Castellano.—Burgos.

La Información.—San Sebastián.

El Ferrovial.—Valladolid.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Máquinaria en general

Hornos giratorios de fundición, con tiros rápidos, sistema Molinelli dotados de los sistemas ademas y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francas y Peñón

Cárcas eubas de riego.—Gruas y montacargas.—Calefacciones para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para tuberías.—Jarras de peso y grifería de bronce.—Martillines de Plata.—Barcazas.—Tupas.—Molinos harineros.—Máquinas de planta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre ejeines de Soles con arranque de hierro o madera.

Máquinas de antigua construcción con carro para aserradas, tornos.—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias de serrín, polvo, aceite, grasa, ejeines de acero, engrase selenítico y de aceites, de bobinas de acero.—Representación exclusiva de poleras de seda.

De ocasión: Una locomotora de 16 a 17 caballos de fuerza, acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 juntas, además tiene un aparato para paletas.

La máquina puede verse en los talleres

de fundición y construcción metálica

de fundición y

CAFES DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA 100 GRAMOS

Solución acuosa saturada de
FLUOROFORMO

Preparado por los Drs. TAYA & BOELL

Para la curación de las Pneumonías
agudas, Tuberculosis, Tos, etc.Representantes exclusivos en ALAVA, GUIPUZCOA,
NAVARRA Y VIZCAYA

Larrondo y Laucirica

Amistad, 4.—Teléfono número 2304

Bilbao

ATENCIÓN

El acreditado comercio de Cordelería e hilos pulidos del sobrino y sucesor de Marcos Presa, se ha trasladado a las calles de Constitución 2 y Herrería 5, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela.
TELÉFONO 393

- Sabañones -

SE CURAN RÁPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS

CON

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARA Y COMPAÑIA - BILBAO

Aguas y Balneario de Cestona

(GUIPUZCOA)
(Cortibad de Espana)

Únicas para el Higado, Estreñimiento, Digestión, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas á 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Baranda á precios módicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y Línea de San Sebastián á Bilbao, estación de Arriola.

Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona.

El ESTREÑIMIENTO

- es la causa de graves dolencias
- Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
- COPROBALINA**

Se usa en Digestión, Digestión, Digestión.

No causa efectos secundarios.

Es TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en Farmacias y Droguerías.



Azpiazu H.

SE TRASLADARON (2)

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN:

GRANDES PABELLONES
para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas, al contado

Casa de las más importantes en su ramo



- Ultimo invento -

no hace falta gasolina

Luz á base de alcohol

El mayor éxito en a umbrado

- Linacero -

Fuegos n.º 1 y Barreras 2

VITORIA

Se envían catálogos y presupuestos gratis



Servicio de la Compañía Transatlántica

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costa Rica

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 3 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Océano y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Motril» saldrá el día 16 de Febrero de Barcelona, el 28 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 9 de Febrero de Bilbao, y Santander, de Gijón el 10, de Coruña el 11, de Vigo el 12, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo - New-York y puertos Canáribos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

Agencia, Barreras 1-Escritorio

Jabón Vasconia

Síntesis para el lavado y conservación de la ropa

Se reparte en las principales tiendas de las ciudades de Madrid, Valencia, Zaragoza, Bilbao, etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Aguas de Cuchío

Sulfuroso-calcicas sulfatizadas nitrogénadas los más radioactivos en su clase. Producen efectos maravillosos y rápidos en la curación de las enfermedades de la piel, y huesos, trastornos de la sangre, curan radicalmente el escrofularia y el herpetismo en todas sus formas.

Se vende en todas farmacias y en el balneario de Cuchío (Condado de Treviño).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta entidad bancaria, que cuenta actualmente con más de 100 mil socios y una cifra de capital social depositada por los mismos, que se eleva a más de 100 millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Borde 1% de interés del corriente, así como las correspondientes ordinarias de vanguardia al 1%.

Los intereses y rendimientos devengados también al 1%.

Las inversiones especiales a un año rinden el 3% por 100 (trescientos) y 1% de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa diariamente a más de 100 socios y socias y socios y socias de empresas y entidades hipotecarias. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, municipales y industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas, Trabajadores y Obreros. Préstamos sobre maquinaria. Préstamos sobre naves. Préstamos sobre alhajas, joyas, etc.

Del Capital Propiedad de los socios responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancares y en los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital Propio de ésta, están garantizado, ade más, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estima la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, así como la establecimiento de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social en ayuda y solidaridad de los interesados.

HORA DE DESAYNO

Días laborables: Mañana.—De media a una y media.

Tarde.—De tres y media a cinco y media.

Para consultas e informes, visite al Director Gerente, don Miguel Fernández Díaz.

Domingos y días festivos: De diez a diez y media.

Vitoria 23 de Enero de 1918.—Por la Junta Directiva, Guillermo Elto.

Atentamente,

Guillermo Elto.

Alcalde Pro-

temporal.

L

Eusebio Arbulo

Florido frente á la calle del Área, teléfono número 244

Almacenes "La Bolsa"

Florido 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en

Jugos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases

Aparatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico

CAMAS Y JERGONES

Camas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los más ricos pianos, marca

Toda clase de pianos religiosos y portátiles

Pianos-Pianolas de generalidad entre otras modelos. Accesorios para tales

clases de instrumentos, transistores y Amplificadores marca Ganzhorn Frances y Gómez y

de clase de clase. Adiciones a todos horas. Pídale catálogo.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música.-Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21

EDUARDO PEREZ VIEZA Nueva 33

VITORIA

Celdonio 21m. 21